	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Código PGAF-01-R01
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE	Versión 001
	CONTRATACION HASTA 20 SLMV Y MINIMA CUANTIA	3 Noviembre de 2008
		Total Paginas

Informe de evaluación definitivo proceso 1151.20.6. 018 - 2023

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es: **“PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, PODA DE PALMAS Y ARBOLES, MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE LUMINARIAS, SOLDADURA DE 170 PUPITRES, CAMBIO DE TABLAS Y PINTURA DE LOS MISMOS, TAPE DE GOTERAS Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE CENTRAL Y SEDE ROSA VIRGINIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE”**

Por valor de: **VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$22.423.333)**


Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es Decreto 4791, Resolución N° 522 (Marzo 01 De 2022) “Por Medio Del Cual se expide la Guía para la contratación bajo el régimen especial de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Palmira, para la ejecución de los Recursos de los Fondos de Servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 y se dictan otras disposiciones” aprobada por el Consejo Directivo mediante acuerdo No 1151.38.002 de fecha 18 de agosto de 2022 en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los FSE”

1. Que el día 14 de noviembre del 2023 se publicó en la página de la Institución Educativa SAN VICENTE aviso de convocatoria por el término de dos (2) días hábiles para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
2. Dentro del término establecido se presentó dos (2) propuesta como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.

Se presentaron dos (2) propuestas por parte de los siguientes oferentes:

ORDEN 1: DIEGO LEANDRO PAZ ZULUAGA	Fecha y hora de entrega	Noviembre 16 de 2023, Hora 8:17 am
	C.C. / Nit 14.702.284	NIT Persona natural 14702284-9
	Numero de folios presentados	35
	Valor de la propuesta presentada	\$18.245.700 M/CTE
ORDEN 2: JHON JAIRO GONZALEZ GOMEZ/CONSTRUCCIONES JAIRO	Fecha y hora de entrega	Noviembre 16 de 2023, Hora 8:21 am
	C.C. / Nit	NIT Persona natural 94260029-1
	Numero de folios presentados	48
	Valor de la propuesta presentada	\$20.000.000 M/CTE

Se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en el aviso de convocatoria y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es **“PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, PODA DE PALMAS Y ARBOLES, MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE LUMINARIAS, SOLDADURA DE 170 PUPITRES ,CAMBIO DE TABLAS Y PINTURA DE LOS**

	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Código PGAF-01-R01
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE	Versión 001
	CONTRATACION HASTA 20 SLMV Y MINIMA CUANTIA	3 Noviembre de 2008
		Total Paginas


MISMOS, TAPE DE GOTERAS Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE CENTRAL Y SEDE ROSA VIRGINIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE” de la propuesta CON EL MENOR PRECIO, más favorable según lo indicado en , RESOLUCION N° 522 (Marzo 01 De 2022) “Por Medio Del Cual se expide la Guía para la contratación bajo el régimen especial de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Palmira, para la ejecución de los Recursos de los Fondos de Servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 y se dictan otras disposiciones” aprobada por el Consejo Directivo mediante acuerdo No 1151.38.002 de fecha 18 de agosto de 2022 en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los FSE”.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el aviso de convocatoria y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de las propuestas de la siguiente manera:


OFERENTES

De acuerdo con las condiciones establecidas en el Aviso de Convocatoria y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:


CUMPLE / NO CUMPLE DETALLE	OFERENTE Nro.1	OFERENTE No. 2
	DIEGO LEANDRO PAZ ZULUAGA	JHON JAIRO GONZALEZ GOMEZ/CONSTRUCCIONES JAIRO
Formato No. 1 Modelo presentación de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación no mayor a 30 días, que indique su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, el cual debe contener actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición no mayor a 90 días para personas naturales que tengan establecimiento de comercio o certificado de existencia y representación legal en caso de tratarse de personas jurídicas	CUMPLE	CUMPLE
Hoja de vida diligenciada en el formato de la hoja de vida de la función pública	CUMPLE	CUMPLE
Mínimo tres (3) certificaciones que	CUMPLE/DOCUM	CUMPLE

	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE	Código PGAF-01-R01
		Versión 001
	CONTRATACION HASTA 20 SLMV Y MINIMA CUANTIA	3 Noviembre de 2008
		Total Paginas

acrediten la experiencia e idoneidad, de acuerdo al objeto a contractual	ENTOS SUBSANADOS	.
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.	CUMPLE	CUMPLE
Certificación de antecedentes judiciales del proponente expedido por la Policía Nacional de Colombia.	CUMPLE	CUMPLE
Consulta- certificado de medidas correctivas de la Policía , vigente, para representante legal o persona natural	CUMPLE	CUMPLE
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE	CUMPLE
Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, en caso de que por ley la persona jurídica no tenga o deba tener revisor fiscal, en la cual se acredite el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con sus trabajadores con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje (aportes parafiscales), cuando a ello haya lugar, en un plazo no inferior a seis (6) meses de antelación a la presentación de la propuesta (artículo 23 de la ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1 del artículo 41 de la ley 80 de 1993 y en el artículo 50 de la ley 789 de 2002).	N/A	N/A
Las personas naturales deben aportar	CUMPLE	CUMPLE

	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE	Código PGAF-01-R01
		Versión 001
	CONTRATACION HASTA 20 SLMV Y MINIMA CUANTIA	3 Noviembre de 2008
		Total Paginas

la planilla del pago de aportes a la seguridad social como independiente, donde se evidencia el pago al sistema de salud, riesgos profesionales y pensiones (artículo 50 de la ley 789 de 2002 y modificado por la ley 828 de 2003).		
Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de delitos sexuales (Decreto 753 de 30 de abril de 2019, por el cual se reglamenta la Ley 1918 de 12 de julio de 2018).	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de inhabilidad alimentaria REDAM	CUMPLE	CUMPLE
Copia de certificado para trabajo seguridad en alturas si realiza actividades que superen una altura de 1.50 cm.	CUMPLE (PRESENTA DOCUMENTOS DE UN TERCERO SR. WILSON MONTENEGRO)	CUMPLE PRESENTA DOCUMENTOS DEL TITULAR SR JHON JAIRO GOMEZ
Certificación que lo acredita como eléctrico	CUMPLE (PRESENTA DOCUMENTOS DE UN TERCERO SR. WILSON MONTENEGRO)	CUMPLE PRESENTA DOCUMENTOS DEL TITULAR SR JHON JAIRO GOMEZ
Certificado cuenta bancaria	CUMPLE	CUMPLE
Póliza de seriedad de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural en caso de que aplique:		
Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)	APORTA(DOCUMENTOS DE UN TERCERO SR. WILSON MONTENEGRO)	APORTA DOCUMENTOS DEL TITULAR SR JHON JAIRO GOMEZ
Copia de la tarjeta profesional que	APORTA(DOCUMENTOS DE UN TERCERO)	APORTA DOCUMENTOS DEL TITULAR SR JHON JAIRO GOMEZ

	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Código PGAF-01-R01
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE	Versión 001
	CONTRATACION HASTA 20 SLMV Y MINIMA CUANTIA	3 Noviembre de 2008
		Total Paginas

acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente	SR. WILSON MONTENEGRO)	
VALOR DE LA PROPUESTA	\$ 18.245.700	\$20.000.000

Teniendo en cuenta que la respuesta a las observaciones fue publicada el día 21 de noviembre a las 11: 30 am en la página web institucional <https://www.sanvicente.edu.co/>, donde se solicitó que : **“El oferente sr. DIEGO LEANDRO PAZ ZULUAGA entregara las copias de los contratos a los cuales hacen referencia las certificaciones aportadas al momento de ofertar, adicional se debe presentar contrato que evidencie experiencia e idoneidad en mantenimiento de muebles”.**

El proponente Nro 1 señor **DIEGO LEANDRO PAZ ZULUAGA**, persona natural con NIT. 14.702.284-9 en representación propia, ha dado cumplimiento al requisito de subsane dentro del término establecido por esta Institución Educativa. **Pero se deja constancia que los contratos presentados no son claros en el detalle de las actividades que realizan, según el objeto de cada contrato, sin embargo en términos generales coinciden con las certificaciones presentadas inicialmente.**

CONCLUSIONES

El proponente Nro1 señor **DIEGO LEANDRO PAZ ZULUAGA**, persona natural con NIT. 14.702.284-9 en representación propia, ha dado cumplimiento al requisito de subsane dentro del término establecido por esta Institución Educativa. Correspondientes al proceso de Convocatoria pública No. 1151.20.6.018-2023, cuyo objeto contractual es: **“PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, PODA DE PALMAS Y ARBOLES, MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE LUMINARIAS, SOLDADURA DE 170 PUPITRES ,CAMBIO DE TABLAS Y PINTURA DE LOS MISMOS, TAPE DE GOTERAS Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE CENTRAL Y SEDE ROSA VIRGINIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE”** , Su precio se ajusta dentro del presupuesto oficial y su oferta presentada inicialmente sin modificación alguna en precio equivalente a la suma de **DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$18.245.700)**, cumpliendo con los fines que la Institución Educativa busca, de acuerdo al punto 1.3 de los estudios previos y al numeral 3 del literal C. etapas de selección, procedimiento de contratación, paso 6 evaluación de propuesta de la RESOLUCION N° 522 (Marzo 01 De 2022).

En consideración a lo expuesto se recomienda se acepte la propuesta presentada por El proponente No. Nro 1. **DIEGO LEANDRO PAZ ZULUAGA**. En representación Propia, correspondiente al Aviso de la Convocatoria No. 1151.20.6.018 - 2023

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la adenda nro. 2 del proceso de Convocatoria No. 1151.20.6.018 - 2023

HTA. PATRICIA DURAN CESPEDES

Rectora

Institución educativa SAN VICENTE

Original formado